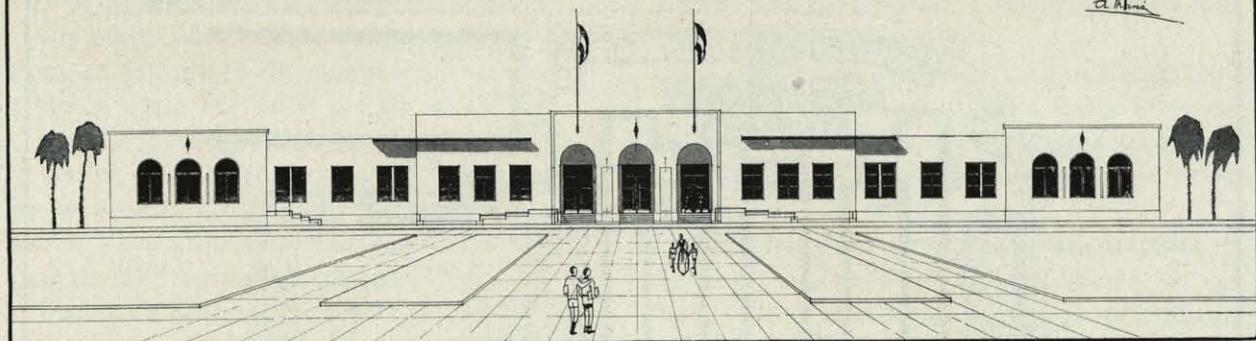


=Proyecto de Escuela Graduada = Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla) =  
Fachada II.º.

Madrid, Abril de 1934  
El Arquitecto  
A. Marzá



## EDIFICIO PARA ESCUELA GRADUADA DE DOCE SECCIONES

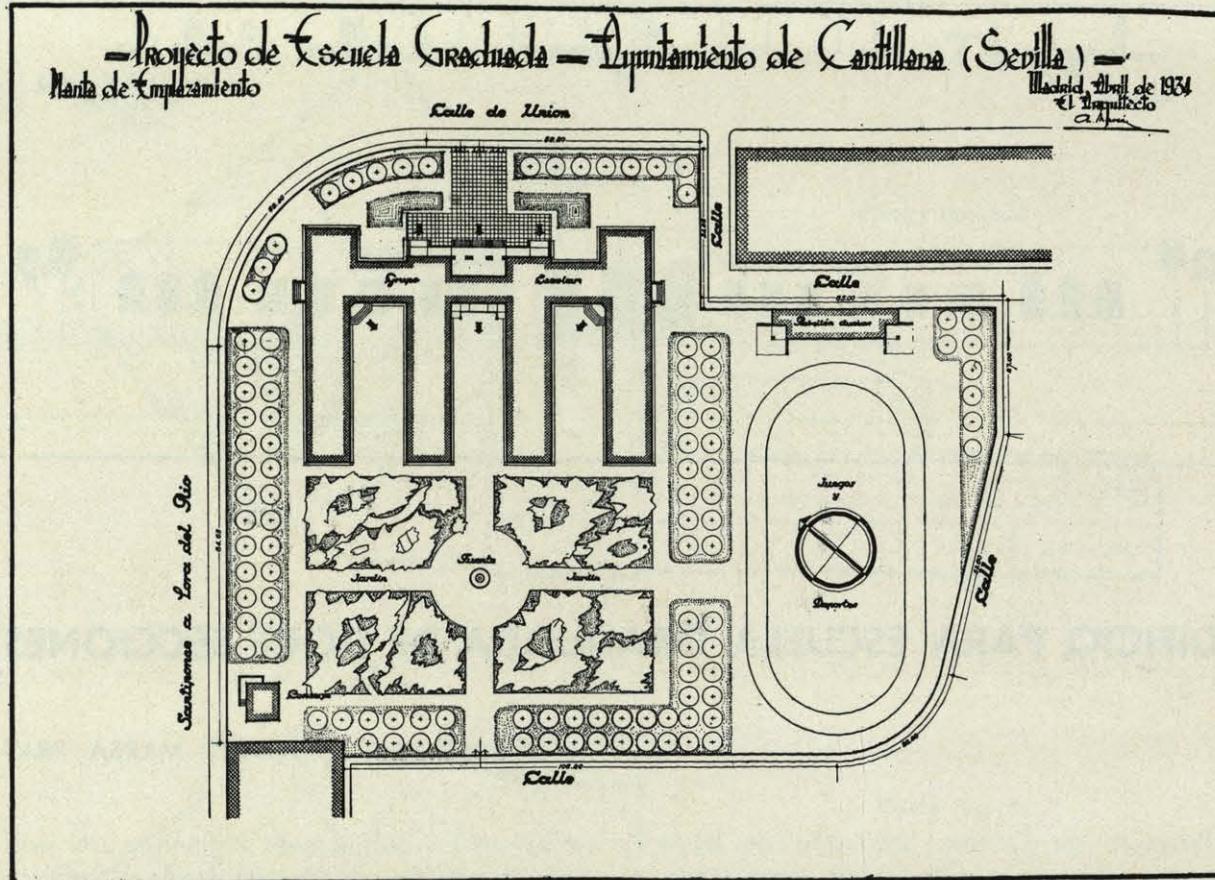
Arquitecto, ANTONIO MARZA PRAT

Proyecto de Escuela graduada de doce secciones, seis para niños y seis para niñas, con comedor, servicios de cocina, office, etc., departamentos de duchas, reconocimiento médico y biblioteca, redactado por encargo del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla).

Afecta el solar la forma de un polígono irregular mixtilíneo, cuyos lados y longitud se hallan señalados en el correspondiente plano de emplazamiento; comprende una superficie total de 18.141,54 metros cuadrados, ocupando el edificio, en planta, 2.156,56 metros cuadrados; el pabellón de duchas, 196 metros cuadrados; la casa del conserje, 62,30 metros cuadrados; resulta, por tanto, la superficie cubierta de 2.414,86 metros cuadrados, y quedando para superficie descubierta la cantidad de 15.726,68 metros cuadrados, que se destinarán a campo escolar, con sus zonas de jardín y juegos y deportes, etc., superficie muy superior a la que prescribe el Ministerio de Instrucción pública.

El emplazamiento ha sido estudiado con el mayor detenimiento, al objeto de situar el edificio y las zonas destinadas a jardín y juegos y deportes en el lugar más apropiado, atendiendo a las circunstancias que concurren el solar en sí y aquellas otras que, como la trayectoria solar, vientos reinantes, etc., pueden

influir en las condiciones higiénicas del edificio. A este fin, se ha emplazado el edificio cercano a la calle de la Unión, aunque algo separado de la misma, al objeto de evitar el polvo y ruidos de la calle, etc., dejando la parte posterior destinada a jardín y separando el edificio y esta zona de jardín, de la de juegos y deportes, por medio de una doble fila de árboles, que puedan actuar de filtros de aire, evitando la trasmisión del polvo a aquellas zonas. De la misma manera, y con igual fin, se ha rodeado el resto del recinto escolar de arbolado. Dentro del emplazamiento general que acabamos de describir, y que fácilmente puede comprenderse a la vista del correspondiente plano, se ha estudiado con el mayor cuidado la orientación de las distintas dependencias; así, han quedado situadas al noreste las administrativas, biblioteca, etc., y al sureste, el comedor y clases, que, de esta manera, reciben los rayos del sol naciente, de tan beneficiosos efectos, y el jardín, situado entre pabellones de clases, queda de tal suerte, que durante el día es bañado completamente por los rayos solares, resultando, por tanto, en inmejorables condiciones de salubridad y, al propio tiempo, agradable para dar las clases al aire libre en los buenos días.



El edificio, quedando, como se ha dicho, en la parte noreste, no arroja su sombra sobre las zonas de jardín y juegos y deportes, que de esta suerte se hallan en las mejores condiciones de asoleo.

**Distribución.** — En el cuerpo anterior del edificio se han situado aquellos locales que, como despacho del director, sala de profesores, reconocimiento médico, biblioteca y comedor con servicios, tienen relación a la vez con la función externa e interna de la Escuela y son de interés general. Los cuerpos o pabellones interiores, normales al anterior, están exclusivamente destinados a la función de enseñanza, buscando en los mismos la máxima independencia con el resto de la Escuela, no obstante ser fácilmente asequibles desde la calle y jardín.

El pabellón de duchas se ha situado en la zona destinada a juegos y deportes. Se ha situado completamente aislado el pabellón del conserje.

**Capacidad.** — Habiéndose proyectado la escuela para un contingente escolar máximo de 504 niños, repartidos en doce clases, co-

rresponde a cada niño las superficies siguientes:

De solar . . . . .	35,98 m. <sup>2</sup>
De superficie construida . . . .	4,78 "
De campo escolar. . . . .	31,22 "
De clase . . . . .	1,28 "

De esta redacción se deduce que la superficie que corresponde a cada niño es algo superior, cuando menos, a las fijadas en las disposiciones técnico-higiénicas vigentes.

El comedor tiene una capacidad para 192 plazas, que consideramos suficientes en este caso.

De la superficie destinada a campo escolar se empleará una gran zona para destinarla a juegos y ejercicios gimnásticos, y se aprovechará la pendiente natural del terreno para su mejor saneamiento. Se enarenará esta zona y en el resto del solar se dispondrán unos jardines con arbolado, que adornen el conjunto y sirvan de recreo y esparcimiento para los niños.

**Construcción.** — Los cimientos se harán de

mampostería ordinaria de piedra y mortero de cemento, como asimismo los muros de fachadas en toda su altura, a diferencia de usarse en éstos el mortero de cal y arena.

Los espesores serán, en cimiento, 0,80 metros; en los muros de mampostería y en alzado se derucirán éstos a 0,50 metros.

La planta del edificio principal, así como la de los pabellones de duchas y del conserje, se elevará 0,80 metros sobre el nivel del suelo, irá provisto de una solera de hormigón de 0,10 metros de espesor.

Todos los paramentos exteriores de los muros irán enfoscados con mortero de cemento y blanqueados a la cal, y los interiores, tanto en muros como en tabiques y cielo-raso, irán guarneidos de yeso negro y tendidos de fino, pintándose al temple, en colores claros y agradables a la vista.

Los locales de clase llevarán un zócalo de 1,50 metros de altura de cemento fratasado, que se pintará al óleo, y se coronará con una sencilla moldura de madera, de unos tres centímetros de anchura.

Los pavimentos se harán con losetas de cemento, de 20 por 20 centímetros, sentados con mortero de cemento y rejuntados con lechada del mismo material, y de los colores que oportunamente se eligirán.

Se rodeará el edificio de una acera de 0,50 metros de anchura, construida sobre firme de hormigón de 0,10 metros de espesor, sobre el que se hará el tendido de cemento, imitando a losetas.

#### Abastecimiento de aguas y saneamiento.—

Se hará una distribución conveniente de tuberías para abastecer de aguas el edificio.

Los servicios del lavabo, W. C. y urinario, cuyo número y dimensiones son los necesarios, irán provistos de sifones en los desagües, que se harán con tubería de plomo, hierro o gres, según los casos. Los sifones irán provistos de un tubo de ventilación, que se elevará por encima de la cubierta del edificio. El mismo tubo llevará la arqueta general de registro del alcantarillado. Las secciones de estas tuberías se ajustarán a lo dispuesto en las normas sanitarias.

## —Proyecto de Escuela Graduada —Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla) —

Marta Noble

Madrid, Abril de 1934  
El Arquitecto  
A. Martínez

